

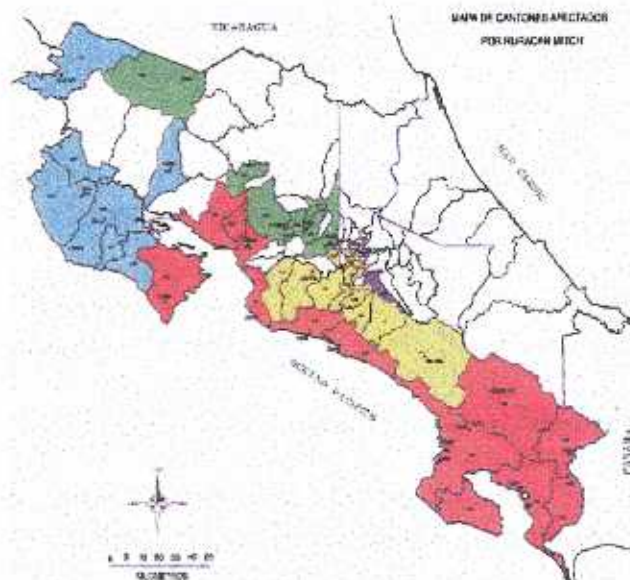


# Programa Nacional para la Prevención y Mitigación de Desastres

## Antecedentes y Justificación

Por su posición y características geográficas, Costa Rica está permanentemente expuesta a fenómenos naturales —vulcanológicos, sismológicos e hidrometeorológicos principalmente— cuyas consecuencias son agravadas por la acción del ser humano: crecimiento de la población, aumento de la pobreza, procesos espontáneos de urbanización, utilización del territorio, deterioro de las cuencas hidrográficas, desarrollo de infraestructura para el intercambio de bienes y servicios<sup>1</sup> y por la deforestación y aplicación de inadecuados sistemas de explotación, principalmente agrícolas.

El impacto de las emergencias provocadas por eventos naturales en Costa Rica en los últimos diez años, ha tenido repercusiones significativas en el desarrollo del país. Las consecuencias de eventos como el huracán Juana (1988), las tormentas tropicales Gert y Lilly (1993 y 1996, respectivamente), los terremotos Telire (Limón, 1991) y Pejibaye-Cartago-Turrialba (1993), el huracán César (1996) y, recientemente, el huracán Mitch (1998) no solamente han afectado regiones importantes del país en términos de población, sino que han dejado secuelas en las actividades socio-productivas, que a criterio de expertos, no se han reflejado adecuadamente en indicadores macroeconómicos como el Producto Interno Bruto (PIB) o la Balanza de Pagos, y mucho menos, en indicadores sociales y en aquellos relacionados con las cuentas ambientales.



<sup>1</sup> Plan Nacional de Desarrollo Humano, 1990-2001